



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

21 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

10:40
45142

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación un plan de ordenamiento, mejora y control de la movilidad en la RN A008- Avenida Circunvalación "25 de Mayo" de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y que el mismo incluya, entre otros, lo siguiente:

- a) abordar de manera interjurisdiccional los ejes fundamentales que intervienen en la movilidad segura durante los 32 kilómetros que rodea la ciudad de Rosario ;
- b) establecer un sistema de radarización y control vehicular inteligente con dispositivos fijos y móviles que controlen velocidades, adelantamientos y luces de vehículos, entre otros;
- c) contar con iluminación, señalética, limpieza y erradicación de basurales;
- d) asistencia vial las 24 horas del día los 365 días del año;y,
- e) monitoreo con drones los días de mayor caudal vehicular.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este pedido se encuentra motivado en la necesidad de evitar siniestros viales y como consecuencia de estos tantas muertes que fueron causadas por diversas razones pero que es evidente la falta de un plan de ordenamiento y mejora de la RN A008- Avenida Circunvalación "25 de Mayo" de la Ciudad de Rosario.

Son 32 kilómetros de ruta que rodean la Ciudad de Rosario, y es necesaria una articulación de los tres niveles del Estado para que se ejecute ese control y mantenimiento de la Avenida Circunvalación (ruta Nacional A008), traza de jurisdicción nacional que en los últimos diez años se cobró la vida de casi cien ciudadanos por la falta de mantenimiento, concreción de obras, señalización y monitoreo mediante sistemas inteligentes para controlar los excesos de velocidad.

Es necesario modificar esta situación tan compleja ya que hoy se evidencian autos corriendo carreras, ciclistas cuya circulación está prohibida, sectores sin iluminación y donde se irrumpe con salidas de ingreso y egreso de vehículos, las colectoras en estado de abandono sin señal ni marcación, pastizales y basurales.

Esta Ruta debería ser prioridad del Estado ya que funciona como arteria de todo el cordón industrial de Rosario.

El aumento cada vez más brutal del impacto de los siniestros viales debe ser repudiado, imposible de tolerar y asimilar, siendo imperioso el trabajo en prevención.

Es imperioso se priorice un plan de ordenamiento, mejora y control de la movilidad en la RN A008 – Avenida Circunvalación "25 de Mayo", que rodea la ciudad de Rosario, siendo además necesario ese plan se pueda expandir a todas las trazas viales de nuestra provincia.

El presente pedido se basa en la nota presentada por la Asociación civil Compromiso Vial en dónde citan una reseña de todas las notas presentadas desde el año 2018 ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con un detalle del estado de la Av.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Circunvalación (RN A008), sumado a todas las tareas pendientes de infraestructura, control y servicios. Nota firmada además por representantes de seis ONG de la provincia de Santa Fe.

También la participación en diferentes reuniones en el Concejo Municipal de Rosario con presencia de autoridades municipales, provinciales y nacionales, la elaboración de un informe sobre el estado general de la A008 con todos sus accesos y colectoras y la participación en la redacción de un convenio de colaboración entre Nación, Provincia y Municipio al que aportamos recomendaciones y sugerencias para arribar al mejor acuerdo posible que nunca se implementó

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial